

POR ABRUMADORA MAYORÍA

Docentes eligen delegados de base al Comité Electoral



En asamblea general extraordinaria que se realizó la mañana del martes 20 de marzo, la Federación Universitaria de Docentes designó mediante voto democrático a los docentes de base que conformarán el Comité electoral, encargado de llevar adelante el Claustro Universitario y Facultativo de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián".

Por mandato del Honorable Consejo Universitario, la FUD convocó a la asamblea extraordinaria que tuvo como único punto la elección de los docentes que se integrarán al Comité Electoral Universitario; el primero en aprobarse

fue el nombre del Dr. José Chávez Cuellar docente titular de la Facultad de Ciencias Económicas quien recibió el apoyo casi unánime de los docentes, con la abstención de 4 de los asistentes.

Similar decisión democrática se tomó en favor de la Lic. Graciela Guarena docente titular de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; en la decisión asumida por los docentes se pudo apreciar una férrea unidad y vocación democrática que contrastó con el bloqueo que realizaba un pequeño grupo al ingreso del Campus Hernán Melgar, cuyas expresiones

eran censurables contra la democracia universitaria y la institucionalidad de la UAB.

Ejecutivo Docente pide someterse a la democracia universitaria.

El Ing. Reinaldo Saavedra, Secretario Ejecutivo de la FUD, manifestó que como docentes estaban cumpliendo con los estatutos de la UAB y con la decisión mayoritaria, casi unánime de los asistentes a la Asamblea que demostraron unidad, voluntad democrática y respeto a la autonomía Universitaria.

Como era de esperar, se dio una lección de democracia y se dio un paso fundamental para avanzar en el cumplimiento de la normativa universitaria como elemento fundamental en la toma de decisiones al interior de la Universidad; el Ejecutivo docente dijo que esperaran la realización del Honorable Consejo Universitario Ordinario para aprobar la convocatoria y ponerse a trabajar en los plazos que establezca la misma, tanto para la habilitación de los votantes, inscripción de candidatos y el plebiscito

que culminará con una etapa marcada por los afanes intervencionistas de un pequeño grupo que utilizando la acción de un juez venal y corrupto logró imponer una sentencia constitucional que es absolutamente contradictoria con la propia constitución y violatoria de la normativa universitaria.

El Ejecutivo Docente pidió a los pequeños grupos de confrontación dejar ya de manipular la justicia y someterse al veredicto del voto docente estudiantil; dijo que esta fiesta democrática debe ser amplia, para que todos los que quieran postularse lo hagan y sean las bases docentes y estudiantes los que con su voto decidan el futuro de esta universidad.

Delegado de base

El delegado de base Dr. José Chávez Cuellar dijo sentirse capaz y satisfecho por la designación y que asume sus funciones con el objeto de cumplir con la normativa universitaria, haciendo conocer que su persona es el tercer claustro que participa como Comité Electoral. "Hemos llevado elecciones anteriores en clima de intranquilidad institucional, de quebrantamiento de la institucionalidad y este es un caso parecido, pero espero que se lleve con tranquilidad", manifestó a tiempo de pedir que participen todos los docentes que reúnan las condiciones como es el de inscribirse para llevar adelante su propuesta académica, fue enfático al señalar que en este caso cumplirán con la Constitución que señala que la normativa de los entes autónomos tiene rango de ley y esa es la que aplicarán en sujeción de los preceptos constitucionales que protegen la autonomía universitaria.